"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 128/2018

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 10/2018 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO Y PAPEL CARTON E IMPRESOS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: PAPELERA GUAIRA S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., CCT INGENIERIA de José Bordenave, OFICOMPRAS de Rodrigo Vázquez, y RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sánchez.

Asunción, 24 de mayo de 2018.

VISTO: La Nota Nº 556 de fecha 24 de mayo de 2018, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 10/2018 "**Adquisición de Útiles de Oficina y Escritorio y Papel Cartón e Impresos**", realizada en fecha 19 de marzo de 2018, a favor de las empresas: **PAPELERA GUAIRA S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., CCT INGENIERIA de José Bordenave, OFICOMPRAS de Rodrigo Vázquez, y RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sánchez.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 10/2018 "**Adquisición de Útiles de Oficina y Escritorio y Papel Cartón e Impresos**", a favor de las empresas: **RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sánchez.**, hasta un monto de **Guaraníes ciento ochenta y tres millones seiscientos noventa y nueve mil cuatrocientos (Gs 183.699.400.-), OFFICE COMPU S.A.**, hasta un monto de **Guaraníes ciento veinte y un millones quinientos ochenta y un mil cuatrocientos setenta y cinco (Gs 121.581.475.-), OFICOMPRAS de Rodrigo Vázquez.**, hasta un monto de **Guaraníes sesenta millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos tres (Gs 60.859.703.-), CCT INGENIERIA de Jose Bordenave**, hasta un monto de **Guaraníes veinte y tres millones quinientos treinta mil (Gs 23.530.000.-), DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, hasta un monto de **Guaraníes diez y nueve millones novecientos mil veinte (Gs 19.900.020.-)** y **PAPELERA GUAIRA S.A.**, hasta un monto de **Guaraníes cuatro millones novecientos ochenta y seis mil novecientos noventa (Gs 4.986.990.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2018.

2°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por el Comité de Evaluación para la disminución de las cantidades solicitadas por la convocante y ofertadas por los adjudicados en los lotes respectivos, por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de las Unidades Responsables.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2018, a los siguientes programas presupuestarios:

RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sánchez

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16.4 OG 330 FF 10 Rastreo de Armas de Fuego, municiones y explosivos – Dirección de Material Bélico	Gs. 22.156.400.-
PROGRAMA: 2.16.1 OG 330 FF 10Control, Producción, y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 2.030.000.-
PROGRAMA: 2.16.2 OG 330 FF 30Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 73.813.600.-
PROGRAMA: 2.3.7. OG 330 FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales	Gs. 7.699.900.-
PROGRAMA: 2.4.1. OG 330 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	Gs. 77.999.500.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 183.699.400.-**

OFFICE COMPU S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 340 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	Gs. 75.940.113.-
PROGRAMA: 2.3.7. OG 340 FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales	Gs. 15.171.592.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 340 FF 10 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 30.108.630.-
PROGRAMA: 2.3.9. OG 340 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs. 361.140.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 121.581.475.-**

OFICOMPRAS de Rodrigo Vazquez

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.4.1. OG 340 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	Gs. 22.937.430.-
PROGRAMA: 2.3.1. OG 340 FF 10 Conducción Estratégica de las FF. AA. de la Nación – Comando en Jefe	Gs. 34.062.395.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 340 FF 10 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 3.859.878.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 60.859.703.-**

CCT INGENIERIA de Jose Bordenave

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.10. OG 330 FF 10 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 5.500.000.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 330 FF 30 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 1.200.000.-
PROGRAMA: 2.3.4. OG 330 FF 30 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 8.000.000-
PROGRAMA: 2.3.9. OG 340 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs. 120.000.-
PROGRAMA: 2.4.6. OG 340 FF 1 Agrupación Fuerzas del Ambiente – Fuerzas Militares	Gs 3.400.000 -
PROGRAMA: 2.3.7. OG 340 FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales	Gs. 5.310.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 23.530.000.-**

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 340 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.	Gs. 12.690.040.-
PROGRAMA: 2.4.6. OG 340 FF 1 Agrupación Fuerzas del Ambiente – Fuerzas Militares	Gs 2.960.000 -
PROGRAMA: 2.3.10. OG 340 FF 10 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 3.700.000.-
PROGRAMA: 2.3.9. OG 340 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs. 549.980.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 19.900.020.-**

PAPELERA GUAIRA S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.4.6. OG 330 FF 1 Agrupación Fuerzas del Ambiente – Fuerzas Militares	Gs 4.986.990 -
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 4.986.990.-**

4º.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **CAP N DEM PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO** y a la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **TTE 1º JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA,** a suscribir los contratos respectivos.

5°.-Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN – COMANDO DE LAS FF.MM. – COMANDANCIA

ALMIRANTE HUGO MILCIADES SCOLARI PAGLIARO
Comandante de las Fuerzas Militares